

Lista de Verificación y Autoevaluación para mejorar la Bioseguridad de la Producción Porcina: En Animales Criados en Confinamiento

Agosto del 2017



Público Destinatario

Esta lista de verificación y el Manual Informativo, para mejorar la bioseguridad, fueron escritos, para los sitios de producción porcina, para animales criados en confinamiento.

Las medidas de bioseguridad se aplican a:

- Sitios con uno o varios edificios, siempre y cuando los cerdos se críen en el interior de los mismos.
 - Se incluyen también, sitios que mantienen, en las instalaciones, otras especies susceptibles (por ej. bovinos, ovinos, y caprinos).
- Todas las personas que realicen entregas, servicios de mantenimiento, o que trabajen en el sitio, incluyendo los miembros de la familia y/o empleados no familiares que son responsables del cuidado o cría de animales.
- Aquellos sitios que **nunca han sido infectados por o han vacunado** contra fiebre aftosa (FA), peste porcina clásica (PPC), y peste porcina africana (PPA).

Introducción

La ocurrencia de un brote de una enfermedad transfronteriza animal (ETA) en los Estados Unidos (EE. UU.), afectaría la continuidad comercial de la industria porcina, con las consiguientes consecuencias para la economía agrícola, la seguridad alimentaria, y la salud y bienestar de los animales. La meta del Plan del Suministro Seguro de Carne de Cerdo (SPS), es proveer un esquema factible para la continuidad de los negocios de los productores que crían cerdos, sin evidencia de infección por una ETA y las industrias asociadas. Este esquema debe ser creíble, por todas las autoridades competentes y responsables involucradas, (funcionarios locales, estatales, tribales, y federales, según corresponde). En el caso de un brote de una ETA, estos funcionarios, tendrán que tomar decisiones en base, a las características específicas de cada brote.

Durante un brote por una ETA, es la responsabilidad del productor mantener sus animales libres de infección, poniendo en práctica las medidas posibles, enfocándose en lo que, si pueden controlar, en su propio sitio.

Hay que considerar, a este fin los enfoques de bioseguridad, tanto estructurales como operacionales, la bioseguridad estructural se refiere a la construcción y el mantenimiento físico de la instalación, la operacional establece las prácticas de gestión diseñadas, para evitar la introducción y propagación de los agentes infecciosos en el sitio de producción y fuera de él.

Una ETA pondrá a prueba la eficacia con que se realizan las prácticas de bioseguridad operacionales, ya que la implementación exitosa de estas prácticas dependerá de la sensibilidad y conducta en el desempeño de las acciones, de cada persona, en el sitio.

Las tres enfermedades transfronterizas animales que son de mayor preocupación para el Plan SPS son 1)

la fiebre aftosa (FA), 2) la peste porcina africana (PPA), y 3) la peste porcina clásica (PPC), también conocida como cólera porcino. Todas, son altamente contagiosas y tienen un gran impacto en la salud animal y el comercio internacional; sin embargo, ninguna de estas enfermedades representa una preocupación para la seguridad alimentaria o la salud pública.

Los planes existentes de bioseguridad para los sitios de producción porcina pueden ofrecer protección contra las enfermedades endémicas, pero es necesaria una mayor precaución para las ETAs. Las recomendaciones de bioseguridad que se esbozan en este documento se basan en las rutas de exposición conocidas para las tres ETAs que nos conciernen. Este documento hace hincapié en cuatro recomendaciones, que todos los sitios de producción porcina deberán implementar para ayudar a proteger sus animales contra las enfermedades endémicas y prepararse, en caso de un brote de una ETA en los EE. UU.

- Un Coordinador de Bioseguridad,
- Un plan escrito de bioseguridad mejorada que sea sitio-específico,
- Un Área de Protección Perimetral definida, y
- Una Línea de Separación definida.

Esta lista de verificación de bioseguridad y el Manual Informativo correspondiente, pueden usarse para el logro de un plan con un nivel mayor de bioseguridad, para un sitio específico. Todos los sitios de producción porcina deberán nombrar un Coordinador de Bioseguridad, que se menciona como primer punto, en la lista de verificación que a continuación se detalla.

El Coordinador desarrollara el plan de bioseguridad, previo a la ocurrencia de un brote; abordando, los artículos del 2 al 10 de la lista de verificación.

El plan de bioseguridad describe los procedimientos operativos, consigna la documentación requerida para certificar las capacitaciones y firmas, explicaciones de los procedimientos y el tipo de señalizaciones que deben usarse en las instalaciones,

Los protocolos escritos que son comunicados, deben efectivamente hacerse en el idioma, que las personas responsables a cargo de la implementación de determinadas tareas, entiendan en su totalidad.

El plan de bioseguridad debe describir la estrategia prevista para implementar cada artículo (suministros necesarios, cambios en las prácticas de gestión, etc.). Sería conveniente implementar las medidas de bioseguridad de la lista de verificación, aun cuando no haya ningún brote de una ETA para así prevenir el ingreso y la propagación de las enfermedades domésticas. Si los productores no han implementado todos los artículos de la lista de verificación de bioseguridad (tal como una Estación de Limpieza y Desinfección en la entrada del Área de Protección Perimetral) antes de un brote, deberían hacerlo de inmediato cuando se detecta una ETA en los EE. UU., México, o Canadá. Si su sitio de producción se ubica en un Área de Control de una ETA, los Funcionarios Reguladores Responsables probablemente exigirán que todos los artículos de la lista de verificación, y posiblemente otros, sean implementados antes de permitir el traslado de animales.

Enfoque del Plan de Bioseguridad

Comience definiendo sus instalaciones, describiendo claramente los animales (todas las especies) y el alojamiento de animales asociada a las instalaciones. Animales vinculados a la operación, pero que se cría en otro sitio donde se accede a través de una vía pública, puede considerarse un establecimiento separado, tener un número de identificación (PIN) distinto y, por lo tanto, un plan de bioseguridad aparte. Los planes de bioseguridad para sitios que son de un mismo propietario o son manejados de forma similar pueden tener una superposición significativa. Un PIN será requerido para solicitar permisos de movimiento durante un brote. Un PIN incluye una dirección 911 válida y un conjunto de

coordenadas coincidentes (latitud y longitud) que reflejan la ubicación real de los animales en los sitios. Solicite un PIN a la oficina de su Funcionario Estatal de Sanidad Animal.

Otras empresas que son operadas desde el mismo sitio, ya sean relacionadas o no con animales, también deben considerarse en el plan de bioseguridad. Algunos ejemplos relacionados con animales o productos animales podrían incluir la venta o distribución del abono, pienso, o un zoológico interactivo. Aunque debieran incluirse también, otras actividades como, la venta de semillas o un taller de reparaciones. Tenga en cuenta lo anterior al completar la lista de verificación y redactar el plan de bioseguridad.

Reconocimientos

Cada artículo de la Lista de Verificación de Autoevaluación del Suministro Seguro de Carne de Cerdo (SPS) para Mejorar la Bioseguridad de la Producción Porcina: En animales criados en confinamiento fue desarrollado por el Centro para la Seguridad Alimentaria y Salud Pública (CFSPH, por sus siglas en inglés), la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal de Iowa (ISU, por sus siglas en inglés), y representantes de la industria porcina, agencias estatales y federales, y el sector académico. Este material fue posible, en parte, gracias al Convenio de Cooperación del Servicio de Inspección y Sanidad Agropecuaria (APHIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Las perspectivas aquí no necesariamente expresan el punto de vista de APHIS. Fondos adicionales fueron proporcionados por The Pork Checkoff.

Recomendaciones para la Bioseguridad

Cada artículo de la lista de verificación de autoevaluación tiene tres respuestas posibles, que se describen a continuación. La implementación de cada componente es esencial para evitar el ingreso de los virus y proteger la salud y bienestar de los animales en el sitio.

- **Implementados:** Se han abordado todos los artículos en el plan de bioseguridad y éstos son, o pueden ser, implementados en el sitio de producción porcina, tal como se ha evidenciado en una inspección visual o mediante documentación firmada y/o fechada, según corresponde, o según se describe.
- **En progreso:** Se han abordado algunos, pero no todos, los artículos del plan de bioseguridad y éstos son, o pueden ser, implementados en el sitio de producción porcina, tal como se ha evidenciado en una inspección visual o mediante documentación firmada y/o fechada, según corresponde, o según se describe.
- **No Implementados:** Los artículos no abordados en el plan de bioseguridad o que no se pueden implementar en el sitio de producción porcina.

1. El Coordinador de Bioseguridad y el Plan Escrito

Se ha nombrado un Coordinador de Bioseguridad para el sitio. Esta persona es responsable de: desarrollar el plan de bioseguridad, con la asistencia del veterinario de la piara (si el Coordinador de Bioseguridad no es veterinario), asegurar la capacitación en materia de la bioseguridad de todas las personas que ingresan en el sitio, o comunicar las medidas de bioseguridad a dichas personas. El Coordinador de Bioseguridad cuenta con la autoridad escrita para asegurar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y tomar medidas correctivas, según sea necesario, en función de la siguiente calificación:

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No Implementado

Se ha desarrollado e implementado un plan escrito sitio-específico de bioseguridad mejorada, por el Coordinador de Bioseguridad. Se revisa el plan al mínimo, una vez al año y cada vez que el sitio atraviesa un cambio que afecta la bioseguridad (se amplía, se agrega un aspecto nuevo al negocio, etc.). El plan de bioseguridad define claramente el enfoque de la operación e incluye la bioseguridad, para las otras especies susceptibles que se mantienen en la instalación.

El plan de bioseguridad incluye un mapa de la instalación con etiquetas que identifican la entrada al sitio, el Área de Protección Perimetral (PBA), Línea de Separación (LOS), la(s) estación(es) de Limpieza y Desinfección (C&D), el área designada para el estacionamiento, y la ubicación para la eliminación/recolección de carcasas. El mapa indica los movimientos de vehículos (vehículos para el transporte de animales, entregas, etc.) y vías para la recolección de carcasas. El Coordinador de Bioseguridad debe asegurar, que todas las personas que entran en el sitio con frecuencia (semanalmente o más a menudo) tengan acceso a una copia del plan de bioseguridad.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

2. Capacitación

El Coordinador (o los Coordinadores) de Bioseguridad y los empleados esenciales reciben capacitaciones, al menos una vez al año sobre las medidas de bioseguridad necesarias, para mantener la piara libre de las ETA; las capacitaciones son documentadas. El Coordinador (o los Coordinadores) de Bioseguridad informa, a las personas que entran en el sitio, sobre las medidas de bioseguridad que deberán cumplir, en un idioma comprensible. Las personas deben comprender los conceptos y procedimientos de bioseguridad, que se aplican a sus áreas específicas de

responsabilidad. El plan de bioseguridad describe la capacitación requerida para entrar en este sitio.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

3. Proteger la Piara

Ingreso al Sitio

Se restringe el ingreso al sitio de producción porcina, a un número limitado de puntos de entrada. Cada punto de entrada, debe protegerse con un portón o barrera adecuada (p.ej., un cable), que quede cerrado con llave cuando el sitio está desatendido. Si no es posible colocar una barrera cerrada en la entrada del sitio (por ejemplo, cuando una casa usa la misma entrada), deberá haber una barrera que restringe el acceso de vehículos no autorizados, a las instalaciones de producción porcina en el sitio. La señalización en el sitio expresa que el acceso es restringido.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Área Designada de Estacionamiento

Existe un área designada de estacionamiento claramente marcada fuera del PBA, alejado de las áreas de los animales, para que los vehículos sucios sin desinfección, no puedan entrar al PBA.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Área Perimetral de Protección (PBA)

El sitio tiene una PBA (o varias PBA) que se establece para servir como un límite exterior de control alrededor de los edificios, para limitar la propagación del virus hacia el alojamiento de los animales. Se establece un PBA de manera que las personas pueden desempeñar sus funciones dentro del PBA durante, el transcurso de sus tareas diarias y que las entregas rutinarias pueden ocurrir fuera del PBA, en la medida posible. El PBA está claramente definida en el plan de bioseguridad y claramente marcada alrededor de los edificios de los animales en la instalación.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Punto(s) de Acceso al PBA

Se restringe el ingreso al PBA, a un número limitado de Puntos de Acceso controlados. Cada Punto de Acceso debe marcarse con claridad, por medio de un letrero y protegerse con una barrera adecuada (p.ej., un cable, portón, soga). Los vehículos que se desplazan por los Puntos de Acceso al PBA deberán ser limpiados para eliminar toda contaminación visible y luego desinfectados. Se exige a todas las personas y equipo que se desplazan por los Puntos de Acceso al PBA, que acaten las medidas de bioseguridad específicas.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Estación de Limpieza y Desinfección (C&D)

Existe una estación de C&D operacional, claramente marcada, que posee un equipo adecuado, que cuenta con los medios para eliminar toda contaminación visible y desinfectar los vehículos,

equipo, y artículos que necesitan entrar por los Puntos de Acceso al PBA. La estación C&D es operada por personas que han recibido capacitación documentada sobre, la selección y uso apropiado del equipo de protección personal y los principios de la C&D. La escorrentía de la estación de C&D se gestiona de acuerdo con las regulaciones estatales y locales, para asegurar que el agua de escorrentía, no ingrese en canales de agua, en el alojamiento de los animales, o áreas transitadas en la granja. El plan de bioseguridad contiene planes de contingencia para la C&D de los vehículos y equipo durante condiciones de mal clima.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Línea de Separación (LOS)

El sitio tiene una o más LOS, las que se establecen como un límite de control para, evitar el ingreso del virus en áreas en que los animales susceptibles podrían quedar expuestos. En muchas situaciones, las paredes del edificio en que se alojan los animales forman la LOS. La LOS se define claramente en el plan de bioseguridad y es claramente marcada en el establecimiento. Los animales, personas, o artículos, solamente pueden cruzar por la LOS a través de Puntos de Acceso marcados y controlados, de acuerdo con las medidas de bioseguridad apropiadas. Las áreas contaminadas luego de la carga/descarga de los animales se limpian y desinfectan de acuerdo con el plan de bioseguridad.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Punto(s) de Acceso a la LOS

Se restringe el cruce de la LOS a un número limitado de Puntos de Acceso controlados de la LOS. Cada Punto de Acceso a la LOS es claramente marcado con un letrero en un idioma, comprensible para todos los que entran. El equipo, las personas, y los artículos que cruzan por los Puntos de Acceso a la LOS, deben acatar las medidas de bioseguridad específicas. Aunque el área de carga es un Punto de Acceso a la LOS, no debería servir como punto de entrada para el personal, si se puede evitar tal uso. Todos los movimientos (de animales, equipo, personas) a través de la LOS quedan registrados y están disponibles para revisión, según solicitud.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Asegurar los Edificios

Los edificios deben quedar cerrados con llave cuando no hay nadie presente.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

4. Vehículos y Equipo

Vehículos y Equipo (que no sean de transporte de animales)

Se limpian y desinfectan de manera efectiva todos los vehículos y equipos (sin animales vivos), antes de que entren en el PBA. Se minimiza el intercambio de equipos con otros sitios.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Camiones/Remolques del Ganado (Vehículos de Transporte de Animales)

Todos los vehículos de transporte de animales, vacíos que entran en el PBA se limpian y desinfectan de manera efectiva antes de llegar al sitio (para cargas salientes) o antes de que se carguen los animales, para su entrega al sitio (para cargas entrantes).

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

5. Personal

Antes de Llegar al Sitio

El acceso queda limitado a las personas, que son esenciales para la operación del sitio de producción. Todas las personas que cruzan por la LOS, deben llegar al sitio luego de haberse duchado y con vestimenta y calzado limpios, luego de su último contacto con animales susceptibles. Todas las personas que cruzan por la LOS deben tener un acuerdo firmado archivado en que se comprometen a acatar estas instrucciones.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Registro de Entradas

Todas las personas que cruzan por los Puntos de Acceso a la LOS, deben completar el registro de entradas, a menos que sean trabajadores de turno. El registro de entradas es supervisado por una persona que trabaja en el sitio, para asegurar que se complete con precisión. Se mantiene la información de contacto y los registros de horarios de trabajo de los trabajadores.

☐ Preparado ☐ En progreso ☐ No preparado

Procedimientos Bioseguros para Entradas/Salidas

Todas las personas que entren en la PBA o que crucen por la LOS en un Punto de Acceso controlado deben cumplir con, un procedimiento de entrada y salida biosegura, según se especifica en el plan de bioseguridad.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

6. Movimiento de Animales y Semen (si corresponde)

Animales y Semen Entrantes

Los cerdos y el semen (si se aplica) provienen de fuentes con, alto nivel de prácticas de bioseguridad documentadas y sin pruebas actuales o recientes de infección por una enfermedad animal transfronteriza. El semen se transporta en contenedores cuyos exteriores se pueden limpiar y desinfectar de manera efectiva para minimizar el riesgo de la transmisión de virus.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Período de Aislamiento previo al Movimiento

Ningún animal de un Área de Control regulatorio, debe introducirse en el sitio, por lo menos 7 días antes del movimiento de animales, a otros sitios de producción porcina con animales susceptibles.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Plan de Contingencia para el Movimiento Interrumpido de Animales

Existe un plan para manejar los cerdos de manera biosegura en el sitio, en caso de que se detenga el movimiento de animales por varias semanas.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Cargar los Animales

Los animales que salen del sitio de producción, deben moverse en una sola dirección a través de la LOS en un Punto de Acceso, en todo momento. Las áreas contaminadas por personas o animales luego del embarque/desembarque se limpian y desinfectan de manera efectiva de acuerdo con el plan de bioseguridad.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

7. Eliminación de Carcasas

Los animales muertos se deben eliminar de manera que se evite atraer la vida silvestre, los roedores, y otros carroñeros. Los camiones de procesamiento y otros vehículos que llevan los animales muertos a un sitio de eliminación común no deben entrar en el PBA.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

8. Gestión del Estiércol

Se almacena y recoge el estiércol de manera que se evite la exposición de los animales susceptibles (ya sea que entren o salen del sitio de origen) a agentes infecciosos y satisfaciendo los requisitos estatales, locales, y de los Funcionarios Reguladores Responsables.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Existe un plan para almacenar el estiércol en el sitio en caso de que no se puede permitir su movimiento fuera del sitio durante un brote.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

9. Control de Roedores, Moscas, Vida Silvestre, y Otros Animales

Control de Roedores y Moscas

Se preparan programas escritos para el control de roedores y moscas y su implementación queda documentada.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Control de Vida Silvestre y Otros Animales

Las instalaciones son diseñadas y mantenidas para evitar el cruce de la LOS de cualquier animal, incluidos los pájaros, y su contacto con los cerdos.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Alimento

El grano y el alimento se entregan, almacenan, mezclan, y se dan a los animales de manera que minimiza la contaminación. Se limpia y elimina el alimento desperdiciado derramado de inmediato, para evitar atraer la vida silvestre.

☐ Implementado ☐ En progreso ☐ No implementado

Comentarios

Envíe sus comentarios y sugerencias de mejoras a: spsinfo@iastate.edu

Recursos Adicionales

La página web de Suministro Seguro de Carne de Cerdo tiene recursos adicionales en:

<https://www.securepork.org/>